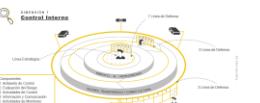


Nombre de la Entidad:		EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA					
Periodo Evaluado:		01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025					
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad		93%			
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno							
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí o No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Según la evaluación independiente, se ha demostrado que cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno de EPC se encuentran presentes en la entidad, funcionando y estando debidamente integrados. Sin embargo, debido a la naturaleza dinámica del Sistema de Control Interno, se siguen identificando oportunidades de mejora en algunos de ellos. Empresas Públicas de Cundinamarca ha identificado áreas relevantes que requieren mejoras y ha formulado lineamientos y planes para fortalecer y consolidar el Sistema de Control Interno acordes con las evaluaciones tanto internas como externas. Es decir, se observó que todos los componentes del Modelo Estándar de Control Interno operan de manera conjunta e integrada; y en cada uno ellos, se evidencia que la calidad mantiene una operación articulada con los sistemas de gestión aplicados dentro del marco de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIP). Sin embargo, habrá que seguir trabajando en la Sistematización del Control Interno, para que las empresas Públicas de Cundinamarca continúen avanzando en la mejora constante del mismo. El Sistema de Control Interno sigue presente y funcionando, con una implementación del 90% respecto de los componentes del MECI.</p> <p>Se requiere continuar con acciones de mejora enfocadas al fortalecimiento de algunos lineamientos en los componentes de Ámbito de Control, Actividades de Control, Información y comunicación y Actividades de monitoreo respectivamente.</p>					
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>En general, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que la mayoría de sus lineamientos y componentes están presentes y funcionando correctamente. Solo se han identificado ciertos aspectos que requieren acciones para fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.</p> <p>Luego de implementar el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y revisar transversalmente los procesos de la entidad, se encontró que 65 de los 81 elementos evaluados en este instrumento están presentes y funcionando correctamente. No obstante, se deben llevar a cabo acciones o actividades para mantenerlos dentro del marco de las líneas de defensa.</p>					
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>En general, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que la mayoría de sus lineamientos y componentes están presentes y funcionando correctamente. Solo se han identificado ciertos aspectos que requieren acciones para fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.</p> <p>Luego de implementar el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y revisar transversalmente los procesos de la entidad, se encontró que 65 de los 81 elementos evaluados en este instrumento están presentes y funcionando correctamente. No obstante, se deben llevar a cabo acciones o actividades para mantenerlos dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>Se han documentado lineamientos para la implementación del esquema de líneas de defensa, incluyendo el Manual del Sistema Integrado de Gestión y la Guía de Administración del Riesgo. Estas líneas de defensa son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Línea estratégica: el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité de Gestión y Desarrollo. 2. 1^{ra} Línea de defensa: los líderes de proceso y sus equipos desarrollan e implementan procesos de control y gestión de riesgos, incluyendo la identificación, análisis, valoración, controles, monitoreo y acciones de mejora. 3. 2^{da} Línea de defensa: esta línea de defensa está conformada por servidores que ocupan cargos del nivel directivo o asesor, quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales para la entidad y rinden cuentas a la Alta Dirección. 4. 3^{ra} Línea de defensa: La Oficina de Control Interno proporciona información sobre la efectividad del Sistema de Control Interno a través de un enfoque basado en riesgos. <p>Para tal efecto Empresas Públicas de Cundinamarca actualizó su política de riesgos, donde se potenció referencias quienes son las líneas de defensa, líneas donde y por responsabilidades tiene cada una frente a sus procesos de control y gestión, lo que permite la toma de decisiones frente a controles y riesgos.</p>					
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas		Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior		
Ambiente de control	Si	90%	<p>Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</p> <p>El componente de ambiente de control se clasifica dentro de la categoría de Mantenimiento del Control, lo que señala que se encuentra operando y cumple con los requisitos fundamentales de su funcionamiento. Esto indica que las funciones actuales son generalmente adecuadas, y que solo se requieren intensificaciones y acciones de seguimiento y monitoreo para su mejoramiento y mantenimiento. Se observa un aumento en la calificación, pasando de 88% a 90% lo que refleja una mejora en este componente. No obstante, EPC continua destacándose por sus fortalezas en diversos aspectos clave, tales como:</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza el "Código de Integridad" y sus valores, lo cual contribuye a una cultura de confianza y responsabilidad por parte de los funcionarios. - Se emite circular para la presentación oportuna de las "Declaraciones de Conflictos de Interés" y "Declaraciones de Bienes y Rentas" durante el primer semestre de 2025. - Se realiza seguimiento mensual a la ejecución del Plan Anual de Auditores de la vigencia 2025 en el marco de los comités primaria de ladrección de control interno. - Se realizó actualización de la gestión de riesgos y se incorporaron los riesgos fiscales en el seguimiento de la vigencia 2025. - Se realizó el seguimiento en los resultados obtenidos a partir de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno, se recomienda implementar las acciones y/o oportunidades de mejora para el cierre de las brechas identificadas a saber: <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A fecha de junio de 2025, aún no se evidencia la evaluación del impacto del Plan de Capacitación por cuenta de lo necesario emplear la metodología del DASC solo hasta final de año cuando se haga la culminación del PIC y de la vigencia. - si bien es cierto se lleva el seguimiento al componente financiero en los seguimientos a las metas del PDI es necesario que en marzo de un CIGD o CICCI se pudiesen tener en cuenta las estrategias de actualización, actualización o estado de actualización de las metas financieras con una periodicidad definida. -Desde el rol de primera linea de defensa evaluar la planeación estratégica de talento humano, ingreso, permanencia, retiro de personal y el impacto del PIC y así mismo documentar su resultado. - Implementar medidas que permitan detectar el impacto de la estrategia en la mitigación y reducción de riesgos y riesgos para esta. -Continuar con la implementación del Modelo de Seguridad Privado de la Información (MSPI), teniendo en cuenta los lineamientos brindados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC). <p>Conclusion: Empresas Públicas de Cundinamarca proporciona las condiciones necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, asegurando que se cumplen los principios de eficiencia, transparencia y mitigación de riesgos en todos los procesos internos de la entidad.</p> 		Estado del componente presentado en el informe anterior		
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</p> <p>El componente de Evaluación de Riesgos se encuentra clasificado dentro de la categoría de "Mantenimiento del Control", lo que demuestra que está implementado de manera adecuada y opera de forma eficaz. De lo tanto, únicamente se requieren acciones o oportunidades orientadas a garantizar su continuidad y mantenerla en el tiempo. En cuanto a la evaluación anterior, este componente obtuvo una calificación del 97%, lo que refleja su consistencia y desempeño óptimo. Asimismo, presenta fortalezas significativas en diversos aspectos de este como son:</p> <p>Reportes e informes de monitoreo, seguimiento y evaluación realizados por la primera, segunda y tercera líneas de defensa respecto de la gestión del riesgo.</p> <p>Actualización periódica de los mapas de riesgos de gestión y corrupción de acuerdo con la Guía de Administración del Riesgo versión 5 y de la Política de Administración del Riesgo.</p> <p>Monitoreo en los riesgos de exposición ante desastres y alertas respecto de asentamientos institucionales que requieren medidas y soluciones más tempranas.</p> <p>Seguimiento a los riesgos estrategicos en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desarrollo y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>Aprovisionamiento de medidas concretas para sufrir los efectos de la materialización de riesgos detectados.</p> <p>Monitoreo y evaluación de los riesgos de gestión, control y de seguridad de la información.</p> <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las interacciones y colaboraciones respecto de la gestión del cambio y su articulación con el Sistema de Administración del Riesgo cuando se ajusten los indicadores de riesgo y las operaciones, o cuando se implementen nuevos sistemas de cualquier naturaleza que impregnen el desarrollo normal de la gestión. - Revisar y mejorar la estructura y practicidad de la herramienta en la cual se documentan los mapas de riesgos de los procesos de tal manera que facilite el diseño del Sistema de Administración del Riesgo y se eliminan las restricciones en la edición. Al respecto, se sugiere que la herramienta se enriquezca con listas desplegables entre otras que permitan obtener suficiente de la información en todas las etapas de la gestión de riesgos. -Fortalecer las madures del Sistema de Administración del Riesgo para lograr detectar cambios internos o externos que afecten las operaciones institucionales y se 		Avance final del componente		

Nombre de la Entidad:		EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA				
Periodo Evaluado:		01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025				
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad		93%		
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Según la evaluación independiente, se ha demostrado que cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno de EPC se encuentran presentes en la entidad, funcionando y están debidamente integrados. Sin embargo, debido a la naturaleza dinámica del Sistema de Control Interno, se siguen identificando oportunidades de mejora en algunos de ellos. Empresas Públicas de Cundinamarca EPC mantiene una operación articulada con los sistemas de gestión aplicados dentro del marco de las estrategias y planes de desarrollo. Se realizan evaluaciones tanto internas como externas. Es decir, se observó que todos los componentes del Modelo Estándar de Control Interno operan de manera conjunta e integrada; y en cada uno ellos, se evidencia que la entidad mantiene una operación articulada con los sistemas de gestión aplicados dentro del marco de las estrategias y planes de desarrollo.</p> <p>Lo anterior, facilita el funcionamiento del Sistema de Control Interno, permitiendo que Empresas Públicas de Cundinamarca garanticen razonablemente la contribución al logro de los objetivos institucionales. El Sistema de Control Interno sigue presente y funcionando, con una implementación del 90% respecto de los componentes del MECI.</p> <p>Se requiere continuar con acciones de mejora enfocadas al fortalecimiento de algunos lineamientos en los componentes de Ambiente de Control, Actividades de Control, Información y comunicación y Actividades de monitoreo respectivamente.</p>				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>En general, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que la mayoría de sus lineamientos y componentes están presentes y funcionando correctamente. Solo se han identificado ciertos aspectos que requieren acciones para fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.</p> <p>Luego de implementar el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y revisar transversalmente los procesos de la entidad, se encontró que 65 de los 81 elementos evaluados en este instrumento están presentes y funcionando correctamente. No obstante, se deben llevar a cabo acciones o actividades para mantenerlos dentro del marco de las líneas de defensa.</p>				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de control) que le permite la toma de decisiones frente al riesgo? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>En general, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que la mayoría de sus lineamientos y componentes están presentes y funcionando correctamente. Solo se han identificado ciertos aspectos que requieren acciones para fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.</p> <p>Luego de implementar el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y revisar transversalmente los procesos de la entidad, se encontró que 65 de los 81 elementos evaluados en este instrumento están presentes y funcionando correctamente. No obstante, se deben llevar a cabo acciones o actividades para mantenerlos dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>Se han documentado lineamientos para la implementación del esquema de líneas de defensa, incluyendo el Manual del Sistema Integrado de Gestión y la Guía de Administración del Riesgo. Estas líneas de defensa son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Línea estratégica: el Comité Institucional de Coordinación del Control Interno y el Comité de Gestión y Desempeño. 2. Línea de control: los límites de proceso y sus equipos desarrollan e implementan procesos de control y gestión de riesgos, incluyendo la identificación, análisis, valoración, controles, monitoreo y acciones de mejora. 3. 2^a Línea de defensa: esta línea de defensa está conformada por servicios que ocupan cargo del nivel directivo o asesor, quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales para la entidad y rinden cuentas a la Alta Dirección. 4. 3^a Línea de defensa: La Oficina de Control Interno proporciona información sobre la efectividad del Sistema de Control Interno a través de un enfoque basado en riesgos. <p>Para tal efecto Empresas Públicas de Cundinamarca actualizó su política de riesgos, donde es posible referenciar quienes son sus líneas de defensa, líneas de reporte y que responsabilidades tiene cada una frente a sus procesos de control y gestión, lo que permite la toma de decisiones frente a controles y riesgos.</p>				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Actividades de control	Si	83%	<p>Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</p> <p>El componente de Actividades de Control se sitúa en la clasificación "Mejoramiento del Control", con las siguientes fortalezas y oportunidades: se evidencia que la entidad mantiene una operación articulada con los sistemas de gestión y las estrategias de desarrollo, lo que permite la ejecución de las estrategias y la consecución de los objetivos. Con respecto a la evaluación anterior continúa con una calificación de 75% respectivamente, es decir, mantiene su calificación igualmente, para este componente la entidad tiene tanto fortalezas como debilidades en varios aspectos a saber:</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se evidenció que la Alta Dirección realiza seguimiento y evalúa los resultados de las evaluaciones independientes con el fin de tomar acciones que permitan la mejora del Sistema de Control Interno. * Se implementó una Línea de control que define la estrategia lleva a cabo su rol de acuerdo con lo establecido en la Política de Administración de Riesgos. En cuanto al alcance de las estrategias y planes de desarrollo. * La entidad cuenta con implementación, mantenimiento, mejora continua y certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad, en cumplimiento con los principios y requisitos del estándar NTC ISO 9001:2015. * La entidad mantiene su certificación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme Norma Internacional ISO 45001, para el segundo semestre 2025. <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Con base en el manejo de los procesos y actividades disponibles, se ha identificado que, aunque la entidad cuenta con un Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y el Acuerdo (24) de 2019, que regula el Manual de Funciones, es necesario fortalecer los aspectos relacionados con el apoyo a la gestión, esto implica evaluar la pertinencia y efectividad del personal contratado, garantizar que su vinculación se realice dentro de los tiempos oportunos para evitar retrasos o afectaciones en la ejecución de las actividades, asimismo, se recomienda implementar mejoras en la ejecución de las estrategias y planes de desarrollo y evaluación periódica para ajustar la planificación de recursos humanos en función de las necesidades y los cambios en las demandas operativas. * La entidad realizó el análisis de segregación de funciones para los riesgos; sin embargo, los líderes de procesos identificaron que la mayoría de procesos no cuentan con personal suficiente, por lo que no es posible separar estas responsabilidades, no obstante, no se observó que se hayan definido medidas alternativas que permitan la realización de las responsabilidades separadas. * La entidad no cuenta con Declaración de Aplicabilidad de SOA. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La Política de Administración del Riesgo fue actualizada en diciembre de 2024, acorde con los lineamientos emitidos por el DAPF y se viene trabajando en los nuevos procesos de identificación y actualización de riesgos fiscales. * Los informes y recomendaciones han sido comunicados a las dependencias responsables de los temas, y a la alta Dirección en atención a lo establecido en el decreto 338 de 2019, para que se implementen las mejoras. * Se hace revisión y actualización de los procesos y su documentación: Manuales, Procedimientos, Instructivos, entre otros, mediante la cual se crean, actualizan y modifican políticas de operación y/o puntos de control de las actividades que ejecutan los responsables de las dependencias <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se hace necesario establecer roles donde no es posible segregation adecuadamente las funciones para aplicar controles adicionales a la asignación de roles (usuarios) en los diferentes sistemas de información de forma conjunta entre el líder de cada proceso y el área de TI. * Priorizar actividades con el fin de aumentar en el cumplimiento de la política de gobierno digital y seguridad digital * Realizar actividad de validación y actualización de la información documentada de los procesos del sistema integrado de gestión 	75%	<p>Estado del componente presentado en el informe anterior</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La Política de Administración del Riesgo fue actualizada en diciembre de 2024, acorde con los lineamientos emitidos por el DAPF y se viene trabajando en los nuevos procesos de identificación y actualización de riesgos fiscales. * Los informes y recomendaciones han sido comunicados a las dependencias responsables de los temas, y a la alta Dirección en atención a lo establecido en el decreto 338 de 2019, para que se implementen las mejoras. * Se hace revisión y actualización de los procesos y su documentación: Manuales, Procedimientos, Instructivos, entre otros, mediante la cual se crean, actualizan y modifican políticas de operación y/o puntos de control de las actividades que ejecutan los responsables de las dependencias <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se hace necesario establecer roles donde no es posible segregation adecuadamente las funciones para aplicar controles adicionales a la asignación de roles (usuarios) en los diferentes sistemas de información de forma conjunta entre el líder de cada proceso y el área de TI. * Priorizar actividades con el fin de aumentar en el cumplimiento de la política de gobierno digital y seguridad digital * Realizar actividad de validación y actualización de la información documentada de los procesos del sistema integrado de gestión 	8%
Información y comunicación	Si	93%	<p>Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</p> <p>El componente de Información y Comunicación se sitúa en la clasificación "Mejoramiento del Control", con lo cual se evidencian que se encuentra presente y funciona correctamente, por lo que solo requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa. Con respecto a la evaluación anterior continúa con una calificación de 89% respectivamente, es decir, mantiene su calificación igualmente, para este componente la entidad tiene tanto fortalezas como debilidades en varios aspectos a saber:</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * En esta evaluación "se ha identificado una debilidad generalizada en los equipos de cómputo de los usuarios finales, ya que estos se vuelven cada vez más difíciles de manejar y mantener". * Para esta vigencia se evidenció lo correspondiente a la compra de equipos de cómputo portátiles para cada funcionario. * Se cuenta con el proceso de actualización y publicación de los activos de información, esquema de publicación y índice de información clasificada y reservada la cual se proyecta sea terminada para el segundo semestre de la actual vigencia. <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar un análisis detallado de los requerimientos e incidencias tecnológicas, con el fin de generar información estratégica que sirva para optimizar el desempeño del proceso de Gestión Tecnológica y mejorar la disponibilidad de los servicios. Este análisis debe permitir identificar oportunidades de mejora y sesgos que determinen mejoras en la eficiencia y adaptabilidad de los sistemas y procesos en consonancia con los objetivos estratégicos de la organización, facilitando un entorno operativo más eficiente y adaptable. * En cuanto a la gestión de la PORS, se evidenció la debilidad de la falta de estrategias claras y coherentes para la ejecución de la estrategia, con el fin de optimizar la gestión y garantizar una mayor oportunidad en las respuestas. Esta integración permitirá un flujo de información más eficiente, facilitando el seguimiento y la resolución de las peticiones de información, así como la mejora de la eficiencia en la respuesta. * La entidad deberá rediseñar el Plan de Acción para el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSP), que se aplica de manera transversal. Este plan abarcara una variedad de actividades, fechas y procesos responsables diseñados para respaldar la implementación efectiva del modelo. <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se mejora en 10% la calificación con respecto al periodo anterior. * La Entidad monitorea los riesgos conforme a la periodicidad definida en la Política y tiene en cuenta la segregación de funciones en los sistemas de información con el fin de mitigar las causas que generan los riesgos. * La Línea de Control Interno revisa regularmente la ejecución de riesgos verificando la efectividad de los controles y deja las recomendaciones que apoyen a la mejora continua. <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Implementar un sistema de información con el fin de automatizar procesos * Realizar y desarrollar actividades de control sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos e información definidos como reservados * es necesario identificar las oportunidades de mejora de los sistemas de información actuales con el fin de mejorar los reportes y la información que se obtiene de estos 	89%	<p>Estado del componente presentado en el informe anterior</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se mejora en 10% la calificación con respecto al periodo anterior. * La Entidad monitorea los riesgos conforme a la periodicidad definida en la Política y tiene en cuenta la segregación de funciones en los sistemas de información con el fin de mitigar las causas que generan los riesgos. * La Línea de Control Interno revisa regularmente la ejecución de riesgos verificando la efectividad de los controles y deja las recomendaciones que apoyen a la mejora continua. <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Implementar un sistema de información con el fin de automatizar procesos * Realizar y desarrollar actividades de control sobre la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos e información definidos como reservados * es necesario identificar las oportunidades de mejora de los sistemas de información actuales con el fin de mejorar los reportes y la información que se obtiene de estos 	4%

Nombre de la Entidad:	EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA		
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2025		
	<p style="text-align: center;">Estado del sistema de Control Interno de la entidad</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> 93% </div>		
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno			
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí) o en proceso? (No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Según la evaluación independiente, se ha demostrado que cada uno de los componentes del Sistema de Control Interno de EPC se encuentran presentes en la entidad, funcionando y estando debidamente integrados. Sin embargo, debido a la naturaleza dinámica del Sistema de Control Interno, se siguen identificando oportunidades de mejora en algunos de ellos. Empresas Públicas de Cundinamarca ha identificado áreas relevantes que requieren mejoras y han establecido lineamientos y planes para fortalecer y consolidar el Sistema de Control Interno con las evaluaciones tanto internas como externas. Es decir, se observó que todos los componentes del Modelo Estándar de Control Interno operan de manera conjunta e integrada, y en constante desarrollo y mejora que la entidad tiene una visión clara y estrategia de mejora continua en sus procesos de control y monitoreo. De acuerdo con las evaluaciones realizadas por las autoridades de control, Planeación y Gestión, y Auditorías para la vigencia 2025, lo anterior, facilita el funcionamiento del Sistema de Control Interno, permitiendo que Empresas Públicas de Cundinamarca garantice razonablemente la contribución al logro de los objetivos institucionales. El Sistema de Control Interno sigue presente y funcionando, con una implementación del 90% respecto de los componentes del MECI. Se requiere continuar con acciones de mejora enfocadas al fortalecimiento de algunos lineamientos en los componentes de Ambiente de Control, Actividades de Control, Información y comunicación y Actividades de monitoreo respectivamente.</p>	
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>En general, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que la mayoría de sus lineamientos y componentes están presentes y funcionando correctamente. Solo se han identificado ciertos aspectos que requieren acciones para fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.</p> <p>Luego de implementar el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y revisar transversalmente los procesos de la entidad, se encontró que 65 de los 81 elementos evaluados en este instrumento están presentes y funcionando correctamente. No obstante, se deben llevar a cabo acciones o actividades para mantenerlos dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permite la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>En general, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC, promueve el cumplimiento de los objetivos y el logro de sus resultados. El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que la mayoría de sus lineamientos y componentes están presentes y funcionando correctamente. Solo se han identificado ciertos aspectos que requieren acciones para fortalecer o mejorar su diseño y ejecución.</p> <p>Luego de implementar el modelo de evaluación independiente del Sistema de Control Interno y revisar transversalmente los procesos de la entidad, se encontró que 65 de los 81 elementos evaluados en este instrumento están presentes y funcionando correctamente. No obstante, se deben llevar a cabo acciones o actividades para mantenerlos dentro del marco de las líneas de defensa.</p> <p>Se han documentado lineamientos para la implementación del esquema de líneas de defensa, incluyendo el Manual del Sistema Integrado de Gestión y la Guía de Administración del Riesgo. Estas líneas de defensa son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Línea de Defensa: el Comité de Gestión de Control Interno y el Comité de Gestión Descentralizada. 2. 1ra Línea de defensa: los sistemas de procesos y sus ejecutores, incluyendo las unidades de control y gestión de riesgos, incluyendo la identificación, análisis, valoración, controles, monitoreo y acciones de mejora. 3. 2da Línea de defensa: esta línea de defensa es conformada por servidores que ocupan cargos de nivel directivo o asesor, quienes realizan labores de supervisión sobre temas transversales para la entidad y renden cuentas a la Alta Dirección. 4. 3ra Línea de defensa: La Oficina de Control Interno proporciona información sobre la efectividad del Sistema de Control Interno a través de un enfoque basado en riesgos. <p>Para tal efecto Empresas Públicas de Cundinamarca actualizó su política de riesgos, donde es posible referenciar quienes son sus líneas de defensa, líneas de reporte y que responsabilidades tiene cada una frente a sus procesos de control y gestión, lo que permite la toma de decisiones frente a controles y riesgos.</p>	
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<p style="text-align: center;">Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas</p> <p>El componente de Actividades de Monitoreo se sitúa en la clasificación "Mantenimiento del Control", con lo cual se evidencia que se encuentra presente y funciona correctamente; por lo que solo requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de líneas de defensa. Con respecto a la evaluación anterior se mantiene con una calificación del 100% respectivamente; igualmente, para este componente la entidad tiene tanto fortalezas como debilidades en varios aspectos a saber:</p> <p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La dirección de Control Interno realiza un monitoreo constante de cada requerimiento recibido y registrado por los entes de control, con el objetivo de garantizar el trámite y la respuesta oportuna durante la vigencia 2025. • Tiene una estrategia de auditorías internas y externas para la evaluación de los riesgos y la efectividad de las estrategias de control y gestión de riesgos, incluyendo la identificación, análisis, valoración, controles, monitoreo y acciones de mejora. • La alta dirección muestra compromiso con los temas claves de la entidad, monitoreando los temas en Comités Directivos y se realiza seguimiento en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y en el Comité Institucional de Gestión de Desempeño. • La dirección de control interno publica los informes de ley en cumplimiento de la transparencia activa para el conocimiento de la comunidad. <p>Oportunidades de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con los controles y seguimientos. • Se recomienda a la dirección de Planeación adelantar las acciones que correspondan, según su competencia y si es posible incluir en la política de administración de riesgos, en cuanto a los riesgos del ejercicio de control que "Los sujetos de control y los riesgos que se evalúan en el ejercicio de control". • La dirección de control interno debe revisar constantemente el Plan de Tratamiento de Riesgos, ya que éste debe ser revisado constantemente y revisar si es necesario ajustar el plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias. Con este monitoreo se debe: a) Garantizar que los controles son eficaces y eficientes en el diseño y en la operación.
Monitoreo	Si	100%	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior
			Estado del componente presentado en el informe anterior
			Avance final del componente